Acta de la Sesión Ordinaria
del día 16 de julio del 2026

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas; siendo las 10:01 horas del día 16 de julio de 2026, con el objeto de realizar Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236, Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas; presidida por el Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Mtro. Jorge Chiquito Díaz de León, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -

El Consejero Presidente: Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, señoras y señores Representantes de los Partidos Políticos, sean bienvenidas, bienvenidos a esta Sesión Ordinaria de este Consejo General, misma que da inicio siendo las 14:01 horas del día de hoy, jueves 16 de julio del 2026, para lo cual le solicito al Secretario Ejecutivo verifique la existencia de quórum legal para sesionar por favor. -

El Secretario Ejecutivo: Con todo gusto Consejero Presidente, buenas tardes a todas y a todos, me permito pasar lista de asistencia para esta Sesión Ordinaria del Consejo General, se encuentra con nosotros. -

Consejero Presidente. -
Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas. -
- -

Consejeras y Consejeros Electorales. -
Dra. Yazmín Reveles Pasillas. -
Mtra. Sandra Valdez Rodríguez. -
Dr. Víctor Manuel Trejo Juárez. -
Dra. en D. Ma. de la Luz Domínguez Campos. -
Mtra. Gabriela Elizabeth Muñoz Rodríguez. -
Lic. Blanca Cecilia Martínez Escobedo. -
- -

Representantes de los Partidos Políticos. -
Partido Acción Nacional. -
Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -
Partido Revolucionario Institucional. -
Ing. José Ma. González Nava. -
Partido del Trabajo. -
Lic. Fátima Alejandra Pérez Sánchez. -
Partido Movimiento Ciudadano. -
C. Alexis Michel Arellano Gallegos. -
Partido MORENA. -
Lic. Alexander Antonio Román Rosales. -
Partido Nueva Alianza Zacatecas. -
Psic. Olga Mayela de la Torre Ramírez. -
- -

Su servidor Jorge Chiquito Díaz de León, Secretario Ejecutivo, Presidente

conforme lo establece el Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, me permite informar que hay una asistencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, y seis (6) Representaciones de los Partidos Políticos con derecho a voz, por lo que existe quórum legal para sesionar; asimismo se informa que asisten a esta sesión las y los integrantes de la Junta Ejecutiva con derecho a voz informativa y nos acompaña también la Maestra Evelin Disvet Nava Venegas, titular del Órgano Interno de Control. -

El Consejero Presidente: Muchas gracias Secretario Ejecutivo, toda vez que nos da cuenta de la existencia de quórum legal, iniciamos formalmente la sesión, para lo cual le solicito nos presente el proyecto del orden del día, por favor. -

El Secretario Ejecutivo: Con todo gusto Presidente, el proyecto del orden del día es el siguiente. -

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. - - - - -

Punto número dos: Lectura y aprobación en su caso del proyecto de orden del día. -

Punto número tres: Informe de Correspondencia. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Punto número cuatro: Lectura y aprobación en su caso, de los Proyectos de Actas de las Sesiones del Consejo General: Extraordinarias de los días 15 y 30 de Abril, así como de los días 11 y 25 de Mayo de 2026. - - - - - - - - - - - - -

Punto número cinco: Presentación de los Informes de Actividades de la Junta Ejecutiva correspondientes a los meses de mayo y junio de 2026. - - - - -

Punto número seis: Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto al ejercicio de la función de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. -

Punto número siete: Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto de las quejas o denuncias presentadas ante el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. -

Punto número ocho: Asuntos generales. -

El Consejero Presidente: Muchas gracias Secretario Ejecutivo, señoras y señores integrantes del Consejo General, está a su consideración el proyecto del orden del día por si alguien desea intervenir, al no haber solicitudes, señor Secretario Ejecutivo favor de poner a consideración de las y los Consejeros Electorales la aprobación del proyecto del orden del día y denos cuenta del resultado de la votación. -

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso Presidente, solicito a las Consejeras, Consejeros Electorales emitir el sentido de su voto en relación al proyecto del orden del día que se le dio lectura, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo, gracias, Presidente el proyecto del orden del día: - - - - -

Se aprueba por unanimidad. -

El Consejero Presidente: Muchas gracias Secretario Ejecutivo, de conformidad con el artículo 27, numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los

Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se consulta a las y los integrantes de este Consejo General si existen temas a tratar en el punto de asuntos generales para poder registrarlo, bueno, de parte de la Presidencia, solicito señor Secretario Ejecutivo se agende un tema, que es información sobre las solicitudes de acreditación de los Partidos Políticos Nacionales Paz y Somos México, ¿algún otro tema que se desee agendar? Si no lo hay, en su momento cuando lleguemos al punto se les volverá a consultar; señor Secretario Ejecutivo favor de continuar con el desarrollo de la sesión. -

El Secretario Ejecutivo: Corresponde al punto número **tres:** Informe de correspondencia. -

El Consejero Presidente: Señor Secretario Ejecutivo, favor de desahogar este punto del orden del día. -

El Secretario Ejecutivo: Con todo gusto Presidente, buenas tardes nuevamente a todas ya todos; como es de su conocimiento, el informe fue circulado de manera oportuna a los integrantes de este Consejo General, dicho informe que se refiere a la documentación que ingresa y egresa del Instituto Electoral, corresponde al mes de mayo del 2026, y en este momento informarles que no hay documento que requiera mayor información adicional y recordarles que la documentación obra en los archivos de este Instituto Electoral por si algún integrante de este Consejo desea conocer al respecto, sería cuanto Presidente. -

El Consejero Presidente: Muchas gracias Secretario Ejecutivo, ¿alguna intervención sobre el informe presentado? Al no haber solicitudes, señor Secretario Ejecutivo favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. -

El Secretario Ejecutivo: Presidente, informo a este Consejo, que se acaba de recibir escrito del Partido Político Nueva Alianza Zacatecas, firmado por el Doctor Roberto Galaviz Ávila, Presidente del Comité de la Dirección Estatal de Nueva Alianza Zacatecas, mediante el cual acredita a la Representante Suplente Olga Mayela de la Torre Ramírez, ante este Consejo General, por lo que correspondería tomarle la protesta de ley. -

El Consejero Presidente: Muchas gracias, nos ponemos de pie por favor, Licenciada en Psicología Olga Mayela de la Torre Ramírez, en nombre del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, pregunto a usted. ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se le ha conferido como Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Zacatecas, ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas? -

La Lic. en Psicología Olga Mayela de la Torre Ramírez, contesta: Sí, protesto. -

El Consejero Presidente: Si así no lo hicieres, la Nación y el Estado os lo demandarán, muchas gracias, tomemos asiento. -

El Secretario Ejecutivo: Presidente el siguiente punto del orden del día corresponde al número **cuatro:** Lectura y aprobación en su caso, de los Proyectos de Actas de las Sesiones del Consejo General: Extraordinarias de los días 15 y 30 de Abril, así como de los días 11 y 25 de Mayo de 2026. -

El Consejero Presidente: Muchas gracias Secretario Ejecutivo, en razón de que los Proyectos de Acta fueron circulados con anticipación debida, procede en un primer término poner a consideración de este Consejo General la dispensa de la lectura de los Proyectos de Acta, para lo cual le solicito señor Secretario Ejecutivo ponga a consideración de las y los Consejeros Electorales la dispensa de la lectura de los Proyectos de Acta, por favor. -

El Secretario Ejecutivo: Con todo gusto Presidente, solicito a las Consejeras, Consejeros Electorales emitir el sentido de su voto en relación a la dispensa de la lectura de los Proyectos de Actas de las Sesiones del Consejo General: Extraordinarias de los días 15 y 30 de Abril, así como de los días 11 y 25 de Mayo de 2026, ¿quiénes estén a favor? Gracias, la dispensa de la lectura de los Proyectos de Acta: -
Se aprueba por unanimidad. -

El Consejero Presidente: Muchas gracias, una vez que se ha aprobado la dispensa de la lectura, procede entrar al contenido de los Proyectos de Acta, señoras y señores integrantes del Consejo General, está a su consideración los Proyectos de Acta por si tienen algún comentario, al no haber solicitudes de intervención, señor Secretario favor de poner a consideración de las y los Consejeros Electorales la aprobación de los Proyectos de Acta mencionados. -

El Secretario Ejecutivo: Con todo gusto Presidente, solicito a las Consejeras, Consejeros Electorales emitir el sentido de su voto en relación al contenido de los Proyectos de Actas de las Sesiones del Consejo General: Extraordinarias de los días 15 y 30 de Abril, así como de los días 11 y 25 de Mayo de 2026, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo, gracias, el contenido de los Proyectos de Acta: -
Se aprueba por unanimidad. -

El Consejero Presidente: Muchas gracias, señor Secretario Ejecutivo favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. -

El Secretario Ejecutivo: Corresponde al punto número **cinco:** Presentación de los Informes de Actividades de la Junta Ejecutiva correspondientes a los meses de mayo y junio de 2026. -

El Consejero Presidente: Muchas gracias, señor Secretario Ejecutivo favor de desahogar el punto del orden del día. -

- -
El Secretario Ejecutivo: Con todo gusto Presidente, al igual que el informe anterior, comentarles que fue circulado previamente, con la anticipación que señala la normatividad, en el que se destacan las actividades por las diferentes áreas de este Instituto Electoral y que corresponden a los meses de mayo y junio del 2026, cumpliendo así con lo establecido en nuestras Políticas y Programas, y estamos a la orden por si hay alguna duda o comentar. - - - - -
- -
El Consejero Presidente: Muchas gracias Secretario Ejecutivo, señoras y señores integrantes del Consejo General, está a su consideración el informe por si alguien desea intervenir, al no haber solicitudes, señor Secretario Ejecutivo favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. - - - - - - -
- -
El Secretario Ejecutivo: Corresponde al punto número **seis:** Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto al ejercicio de la función de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. - - - - - - - - - - - - - - -
- -
El Consejero Presidente: Señor Secretario Ejecutivo favor de desahogarnos el punto del orden del día. -
- -
El Secretario Ejecutivo: Con todo gusto Presidente, al igual que los informes anteriores, este también se circuló con toda anticipación, el informe corresponde del 22 de mayo al 10 de junio del 2026, donde se presentan 27 solicitudes de la Oficialía Electoral, en el informe que se les circuló contiene el nombre del solicitante, la fecha de la solicitud, acto o hecho a verificar, el resultado de la verificación de los hechos solicitados a verificar, y la fecha de la notificación del acta, o el Acuerdo u oficio respectivo, ahí también en esa última columna, se puede ver si está en trámite, la fecha que se notificó en su caso el Acta o el Acuerdo, sería cuanto Presidente. - - - - - - - - - - - - - - - - - -
- -
El Consejero Presidente: Muchas gracias Secretario Ejecutivo, señoras y señores integrantes del Consejo General, está a su consideración el informe presentado por si alguien desea intervenir, al no haber intervenciones, señor Secretario Ejecutivo favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. -
- -
El Secretario Ejecutivo: Corresponde al punto número **siete:** Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto de las quejas o denuncias presentadas ante el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
- -
El Consejero Presidente: Señor Secretario Ejecutivo, favor de presentarnos el informe. -
- -
El Secretario Ejecutivo: Con todo gusto, al igual que los informes anteriores, este también se circuló con anticipación, corresponde a los meses de mayo, junio y julio del presente año, en el que se establece que se han recibido cuatro quejas, en el informe podrán ustedes observar la parte denunciante, la fecha de la presentación de la queja o denuncia, la parte denunciada de los hechos, las diligencias realizadas hasta el momento, y el número de expediente asignado a esa queja, por lo que sería lo que tengo que informar

Presidente. -

El Consejero Presidente: Muchas gracias Secretario Ejecutivo, señoras y señores integrantes del Consejo General están a su consideración el informe presentado por si tienen algún comentario, al no haberlo, señor Secretario Ejecutivo favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. -

El Secretario Ejecutivo: Corresponde al punto número **ocho:** Asuntos generales. -

El Consejero Presidente: Muchas gracias Secretario Ejecutivo, una vez más se pregunta a las y los integrantes de este Consejo General si desean agendar algún asunto, algún tema, en este punto de asuntos generales, de no haberlo, señor Secretario Ejecutivo favor de darnos cuenta del punto, del asunto o tema agendado en asuntos generales. -

El Secretario Ejecutivo: Con todo gusto Presidente, el asunto agendado por la Presidencia de este Consejo General, se refiere a la información sobre las solicitudes de acreditación de los Partidos Políticos Nacionales Paz y Somos México. -

El Consejero Presidente: Muchas gracias Secretario Ejecutivo, creo que es del conocimiento público o de quienes integramos esta mesa que el 25 de junio del 2026, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobó dos Resoluciones, las Resoluciones INE/CGE344/2026 e INE/CGE347/2026, relativas a las solicitudes de acreditación como Partidos Políticos Nacionales presentados por las organizaciones ciudadanas denominadas “Construyendo Sociedades de Paz” y “Personas Sumando en 2025 A.C.”, en esta sesión se aprobaron las Resoluciones mediante las cuales se otorgó el registro como Partidos Políticos Nacionales a PAZ, con Z que así se llama el partido, y Somos México, respectivamente; como sabemos, la Constitución, la LEGIPE, la Ley Electoral del Estado de Zacatecas establecen que los partidos nacionales podrán solicitar su acreditación ante los Órganos Locales en este caso, fue hasta el 15 de julio del 2026, que se recibió en la Oficialía de Partes de este Instituto Electoral, el oficio REP-INE/PAZ/0020/2026, signado por el C. Armando González Escoto, quien se ostenta como Representante Legal de la Organización de la ciudadanía denominada “Construyendo Sociedades de Paz A.C., mediante la cual solicita la acreditación ante este Órgano Electoral del Partido Político Nacional PAZ, acompañando su escrito con diversa documentación, esta se recibió en la Oficialía de Partes, es documentación original; asimismo, se recibió vía electrónica el día 9 de julio, una solicitud de acreditación de Somos México como Partido Político Nacional ante este Órgano Electoral, es lo único que hemos recibido de Somos México, de tal manera que en términos de lo establecido en la Constitución Federal, la Ley Electoral, la local del Estado de Zacatecas, la Ley Electoral y la Ley Orgánica del Instituto, instruyo en estos momentos al Secretario Ejecutivo, turne a las Comisiones de Organización Electoral y Partidos Políticos y a la de Asuntos Jurídicos de este Consejo General, el expediente o la solicitud de acreditación del Partido Político Nacional Paz así como sus anexos, para que se proceda en términos de lo que establece nuestra norma electoral, la Ley Orgánica del

Instituto, a revisar la documentación; por otra parte, una vez recibida en su momento la solicitud original y sus anexos de parte del Partido Político Nacional Somos México, también instruyo al Secretario Ejecutivo para que proceda en términos similares, sería cuanto de mi parte, si no hay intervenciones, señor Secretario favor de continuar con el desarrollo de la sesión. -

El Secretario Ejecutivo: Presidente le informe que el orden del día ha sido agotado. -

El Consejero Presidente: Muchas gracias, señoras y señores Consejeros Electorales, señoras y señores Representantes de los Partidos Políticos, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:20 horas del día de hoy, jueves 16 de julio del 2026, se levanta esta Sesión Ordinaria del Consejo General, agradeciéndoles a todos ustedes su asistencia. -

Doy Fe

Mtro. Jorge Chiquito Díaz de León